

Badajoz 8 de Noviembre de 1894.

## Cuestiones del día

Madrid 6 de Noviembre de 1894.

### Los ministros en función.

Hoy es día de descanso para los consejeros de la corona y hasta que mañana se celebre consejo con asistencia del señor Abarzuza, no comenzarán los trabajos para preparar los proyectos que habrán de presentar a las cortes.

El Sr. Puigcerver ha tomado hoy posesión del ministerio de Fomento, la cual le ha sido dada por el Sr. Groizard, haciendo la presentación de ritual de los jefes de negociado del ministerio, a quienes ha dirigido el Sr. Puigcerver palabras que han de tranquilizar los ánimos de los que temían quedar cesantas, porque el nuevo ministro les ha manifestado que no tocará al personal que cumpla con su deber.

El Sr. Ministro de la Gobernación no ha tenido tiempo hoy más que para recibir visitas y comisiones. Han estado a felicitarle el Alcalde Sr. Conde de Romanones, los jefes del 14 tercio de la guardia civil, los del cuerpo de orden público, Tenientes de Alcalde y otra porción de particulares y de comisiones.

Esta mañana estuvo el Sr. Capdepón en palacio, así como el Ministro de Hacienda y pusieron a la firma de la Reina algunos decretos.

### Las reformas de enseñanza.

Luego que el Sr. Puigcerver tomó posesión del Ministerio de Fomento, quedó conferenciando largo rato en su despacho con el Sr. Groizard.

Hablaron de varios asuntos del ramo de Fomento y particularmente de las subvenciones de ferrocarriles y de las reformas de enseñanza.

En cuanto a lo primero nada piensa hacer por ahora el nuevo Ministro hasta que el de Hacienda determine la forma de arbitrar los fondos que se necesitan para auxiliar a las compañías.

Acerca de las reformas de la enseñanza, el Sr. Puigcerver hace suyas las del Sr. Groizard, pero ha anunciado que luego que las estudie detenidamente, introducirá algunas modificaciones, que no la alterarán en su esencia, pero que facilitarán en la práctica la aplicación de las reglas establecidas en el decreto de su antecesor.

### En Palacio.

Después que despacharon con la Reina los Ministros de Gobernación y de Hacienda, como antes hemos dicho, los cuales llevaron a la firma decretos de escasa importancia, fué recibido por S. M. el Presidente del Consejo, que fué como todos los días a dar cuenta a S. M. de los asuntos de actualidad.

Puso en conocimiento de la Reina lo ocurrido en el Consejo celebrado anoche y las manifestaciones hechas por el señor Salvador respecto al satisfactorio estado de la Hacienda pública y de la buena situación del Tesoro, que inspiran al gobierno la confianza de que muy en breve se restablezca nuestro crédito en el extranjero, y experimenten, por tanto un gran descenso los cambios y mejoren los valores públicos.

Cuando el Sr. Sagasta salía de Palacio entró a ofrecer sus respetos a la Reina el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

También estuvo el Sr. Becerra con objeto de despedirse de S. M., pues saldrá mañana o pasado para Galicia.

## CONGRESILLOS.

### Ayuntamiento.

Ayer fué día de emociones en la casa del pueblo.

La sesión que parecía había de ser muy laboriosa no resultó así; nuestros ediles consumieron como siempre un tiempo precioso que hizo falta luego.

Los republicanos obran con el deseo de luchar, deseos que se hicieron mayores cuando se convencieron de que estaban en mayoría.

Por esto salieron triunfantes en las primeras votaciones.

Una de estas fué para reducir a 2.000 pesetas la cantidad destinada a Obras públicas, esto es, reducir el número de jornales que el Ayuntamiento pueda emplear en las obras que lleve a cabo.

De suerte que están de enhorabuena todos esos jornaleros que constantemente asedian al Alcalde en demanda de trabajo.

La resolución es meritoria y la economía utópica para los intereses del Municipio y beneficiosa para las clases trabajadoras.

Como este asunto dió motivo para que los ediles se olvidasen de la circular que recientemente dictó el Sr. Aguilera, no pudieron despacharse todos los asuntos pendientes.

¡Vana ilusión sería la de creer que los ediles iban a aprovechar las horas de sesión, teniendo que hacer unos nombramientos de barrenderos!

Tres vacantes existían, y las tres, como es natural, originaron otras tantas votaciones que ganaron los republicanos, a excepción de la última, por el empate que dió el voto del Sr. Arias, quien hizo muy bien en adoptar ante sus compañeros una actitud enérgica.

La subasta del empedrado no salió al tapete por pasar las horas reglamentarias y resultar de una votación doble que no se prorrogase la sesión.

Los concejales republicanos en vista de esto han solicitado una extraordinaria, que no sé cuando se verificará.

### Diputación provincial.

No pude con harta sentimiento asistir a la sesión que ayer por la tarde celebró en el Palacio provincial.

He oído que se presentó el presupuesto; que hubo proposiciones pidiendo la urgencia que no fué concedida; que se presentaron enmiendas que en la sesión de esta tarde han de dar mucho ruido, y que los diputados tienen deseos de despachar los asuntos pendientes.

Todo esto y algo más he oído y si esta tarde mis ocupaciones me permiten concurrir a la sesión que ha de celebrarse a las tres, complementaré la de ayer relacionando los asuntos que sean comunes a las dos sesiones.

¡Ah! Se me olvidaba apuntar que según se dice, mañana empezará el desfile de los diputados y que los más ávidos procuran detener a otros que a su entender creen haber terminado su misión, una vez que ya se han repartido los cargos; allá ellos y mañana con más tiempo y espacio extenderé estos apuntes ó notas.

FLORIDOR.

## El alma de la Magnolia

(A mi prima María)

I.

Emma era lo que se llama «una mujer elegante»; nacida en medio del gran mundo, y acostumbrada a agitarse en esa sociedad distinguida de la que era el prototipo de la moda.

Noble por su nacimiento, y huérfana apenas salida de un colegio de Francia donde pasara los primeros años de su infancia, vivía a la sazón en la Corte esa vida de ostentación y de boato propia de las gentes que pueden.

Y Emma podía gastar en grande.

Su casa era una joya; tal era el lujo que en ella había desplegado, y tanto los objetos de gusto, verdaderas maravillas que allí se admiraban. Carruajes de los últimos modelos, soberbios troncos, abono en los teatros, todo cuanto sirve para mantener en una persona esa aureola de esplendor, todo lo poseía... Vivía completamente sola. La educación recibida en el extranjero la había habituado a esa vida de independencia. No tenía más allegados que dos antiguos servidores de sus padres, que la adoraban y velaban con el más exquisito cuidado que las órdenes dadas por su señora a los demás criados, fuesen cumplidas en el acto. Porque—eso sí—era veheméntísima. Capaz sería de triturar con sus largas y distinguidísimas manos acostumbradas al manejo de la fiesta y de la bicicleta, al osado servidor que no cumpliera *incontinenti* sus más insignificantes órdenes.

La amena literatura y las flores eran sus aficiones favoritas. La literatura por lo que pudiera recrearla, pues que su es-

piritu necesitaba de ese esparcimiento, justa compensación a la vida agitada, y fecunda en emociones de la corte.

Las flores cosa rara, no las amaba en fuerza de sus bellezas, de sus aromas, de sus colores; ciertamente que admiraba en ellas todas las anteriores cualidades, pero era otro el motivo de su adoración. Diariamente de los más preciados jardines de la hermosa Valencia se hacía llevar las más lindas y delicadas flores. Su casa—ociosa es decir—que estaba siempre trocada en ameno jardín.

II.

La noche en que te la presento está cual de ordinario en su lindo gabinete azul lleno de preciosos búcaros. Los amigos de confianza que forman su tertulia han ido desfilando poco a poco y ella no ha tenido otro remedio que retirarse *irritadísima*. La osadía de Abelardo había sido incalificable.—casi estaba a punto de no quererlo—decirle a ella en su propia cara que las flores, su eterno amor no tenían alma... aquello era inicuo, infame. Ella bien sabía que no era un alma como las demás, como aquella misma que ella tenía; inmortal,—¡claro que no!—pero que tuviesen alma invisible y tan pura, más pura aún que la del hombre, no le cabía la menor duda.

Qué era—sino—el alma de las flores las que las hacía estremecerse en sus búcaros de porcelana y cristal cuando se acercaba radiante de hermosura por la mañana,—con esa hermosura natural del despertar—al primoroso tocador a arreglar sus cabellos...?

—Quién sino el alma de los clavelones grana oscuro les hacía dilatarse abrirse lo indecible y exhalar más fragancia que de ordinario por sentirse orgullosos de haber sido los preferidos y tener la dicha de cerrar en primoroso ramo el escote de su vestido?—Buena prueba era aquello para la imaginación exaltada de Emma,—que las flores sentían, que amaban, y que tenían algo más que delicados pétalos, un alma que les hacía estremecerse, inclinar sus corolas por la noche y abrir sus pétalos a los primeros albores matinales.—Emma poseía un instinto de observación a toda prueba. Su distracción favorita consistía en pasar horas enteras deshojando flor tras flor, queriendo sorprender aquella fuerza vital que ella presenta.—Aquella noche y antes de que acudiesen los tertulios había tenido un disgusto pero de los gordos con Enrique; éste se había retirado del mal humor al gabinete que ella ahora ocupa; no sabiendo qué hacer cogió una hermosísima magnolia que en un búcaro había y conociendo la afición de Emma, fué separando con sumo mimo las grandes y blancos pétalos de la flor, depositando en el corazón de aquella un diminuto billete con estas frases.—«Esta noche ha sido la última de nuestro amor; hemos terminado, y puedes olvidarme...»—Su rompimiento no pudo ser más original.

Como Emma recostada en un sofá y pensando en su eterna preocupación reparase en la hermosa magnolia que junto así tenía sintió deseos irresistibles de deshojarla,—quién sabe pensaba—si esta flor cuyos pétalos se apiñan encerrará en su fondo el alma que yo busco; y poco a poco fué deshojándola aspirando los penetrantes efluvios que exhalaba. Su estupor no es para descrito cuando arrancada la última hoja encontró un papelito arrollado. Abrirlo trémula por la emoción y devorarlo con la vista fué todo una cosa. Una palidez mortal cubrió su hermoso rostro mientras con apagada voz en tanto que extrujaba el papel con sus crispadas manos dijo estas palabras:—«¡Cómo ha de tener alma una flor, cuando un hombre no la tiene!»

Y cayó sobre el sofá desvanecida...

NENES.

## MOSAICO.

Esta noche se cantará en nuestro hermoso teatro la bellísima ópera *Gioconda*, en la que la Sra. Kupffer raya a extraordinaria altura como trágica.

La empresa en su buen deseo de que la obra obtenga una buena interpretación, suspendió la función anunciada para anoche.

De esperar es que hoy asista numeroso público al teatro.

En el tren correo de esta tarde, saldrá de Badajoz con dirección a Madrid, el dignísimo General D. Rafael Correa.

El reciente nombramiento de la división de Ceuta, para la que ha sido designado nuestro distinguido amigo, nos proporciona hoy el pesar de que se aleje de nosotros, si bien le felicitamos por su nuevo empleo.

El Sr. Correa ha sabido, en el tiempo que ha estado al mando de esta plaza, captarse generales simpatías entre sus subordinados, y el aprecio de cuantas personas tuvieron la honra de tratarle.

Según noticias recibidas de Almendral, el Alcalde de aquel pueblo en uso de su libérrima voluntad y soberano capricho, no piensa en reunir la Junta Municipal para la elección y nombramiento de médico de beneficencia municipal, a pesar de lo que previenen los reglamentos vigentes acerca de la materia, y haciendo caso omiso, de los graves perjuicios que tan incalificable conducta puede acarrear a sus fieles subordinados, en caso de que como ya ha ocurrido una vez, en esta ocasión se inutilice para el servicio el único médico titular que existe, encargado de velar por la salud, de la friolera de 300 familias pobres.

Este hecho es tanto más lamentable, cuanto nos consta que el plazo para la admisión de solicitudes, terminó hace un mes próximamente; y que por varios particulares y de una manera oficial se le ha suplicado, aconsejado y exigido que convocara dicha junta; nada ha sido suficiente para conseguirlo, y a súplicas, consejos y exigencias, ha contestado encogiéndose de hombros, continuando sumergido en su estoica indiferencia.

Celebráramos que las autoridades superiores convencidas de la veracidad de este aserto, obligaran a dicho Alcalde para que cumpliera con un deber tan sagrado, evitando de este modo, el conflicto que resultaría en el desgraciado caso que estallara una epidemia en Almendral, cosa aunque por fortuna poco probable, que nada tendría de particular, pues sabemos que hace poco ha ocurrido un caso de viruela y las condiciones sanitarias del pueblo no son las más apropiadas para combatir ciertas enfermedades.

## El Telégrafo.

Madrid 7 (4:15 t.)

A las once de la mañana llegaron juntos a Palacio Sagasta y Abarzuza. Inmediatamente fueron recibidos por la Reina. La visita fué más larga de lo que requiere la etiqueta. A las doce llegó Maura de uniforme, llamado por teléfono y acto seguido presto juramento el nuevo ministro de Ultramar.

Este pasó después a ofrecer sus respetos a la Infanta Isabel.

Esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Ultramar el Sr. Abarzuza, la cual le ha sido dada por el señor Becerra, que aplazo su marcha a Galicia con este objeto. Abarzuza ha manifestado a los altos empleados del departamento que es un democrata igual al Sr. Becerra y que no hay más variación en el ministerio que de nombre.

Madrid 8 (12:20 n.)

«El Movimiento Católico» en su número de esta noche publica el informe que el censor Sr. Perez San Julian ha evacuado por mandato del Arzobispo-Obispo de Madrid Sr. Cos, acerca de las razones que tuvo para autorizar la publicación del artículo condenado por el Sr. Arzobispo de Toledo. En él sostiene su criterio de que el artículo es ortodoxo en su concepto y opina que el Sr. Obispo debe pedir que el señor Cardenal levante la prohibición.

Madrid 8 (3:15 m)

El Jefe de los Conservadores ha anunciado a D. Gabino Bugallal que en la reunión que el domingo celebrarán las minorías conservadoras en el Senado, será propuesto para cuarto Secretario del Congreso.

El Vicepresidente de las minorías será el Sr. Lastres.

**LAS AMERICAS.**

COLONIALES Y PAQUETERIA  
DE  
**Juan Nicolas.**

MANTECA DE VACA á 3 pesetas kilo, para la presente temporada.  
HIGOS DE LEPE superiores á 50 céntimos kilo.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.

**INTERESA AL**

Público tomar solamente los CHOCOLATES VERDAD para no sufrir molestias en la digestion que producen los malos productos alimenticios. Pedir los CHOCOLATES VERDAD de Fernando Nicolas y Hermano. Se encuentran de venta en todos los Establecimientos de esta capital.

**GRAN RELOJERÍA SUIZA**

DE  
**GASTO GABRERA.**  
21, CONSTITUCION, N.º 21, (JUNTO Á LA MINERVA). BADAJOZ.  
21, CONSTITUCION, N.º 21, (JUNTO Á LA MINERVA). BADAJOZ.



PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
CADENAS  
LO MEJOR Y MAS BARATO.

Relojes de oro, acero, plata, plaqué y níquel, de las más altas novedades. Cua dros de Paris, reguladores y relojes de sobremesa con candelabros. Se empavonan relojes de acero ya sea en negro, mate ó brillo, incrustaciones de oro, letras de enlace y cuantos caprichos se deseen. Pónense los relojes de acero viejos, nuevos por poco dinero

**Composturas con garantía.**  
Plaza de la Constitución, núm. 21, Badajoz.

**CENTRO GENERAL**

DE  
**SEGUROS DE QUINTA.**

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.  
OFICINA CENTRAL: TOLEDO, 59. MADRID.

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedarán exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

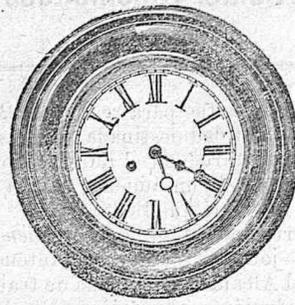
Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representantes en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25; y D. Miguel Vazquez Lopez, calle de Zelandes Valdés, núm. 43.

Depositario: D. Rafael Trujillo y Sanchez, Agente de Negocios, calle de San Blas, núm. 26.  
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

**GRAN TALLER DE RELOJERÍA  
DE R. MENDEZ.**



14, GOBERNADOR, 14.  
PISO 2.º

14, GOBERNADOR, 14  
PISO 2.º

**TARIFA DE PRECIOS**

Repaso.....	Pesetas	2
Limpieza.....	—	1
Muelle rea' (cuerda).....	—	2 50
Muelle de salto.....	—	1 50
Arbol de volante.....	—	3
Cilindro.....	—	4
Espiral.....	—	2
Centro rubí.....	—	1 50
Poner piñón á cua quiera rueda.....	—	2 50

Se compra oro plata.

NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.**

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz  
MÉRIDA.

Se admiten internos.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de Seguros sobre la vida, ó primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

**10.000,000 DE PESETAS.**

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas.	18.021.598'27
Activo.....	"	15.004.875'94
Siniestros pagado.....	"	989.228'93
Capitales en curso.....	"	39.384.854'77
Reservas.....	"	4.067.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Deslegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, P. José M.º Aguilar y D. Sebastian Vieira.

**Librería y Centro de Suscripciones**

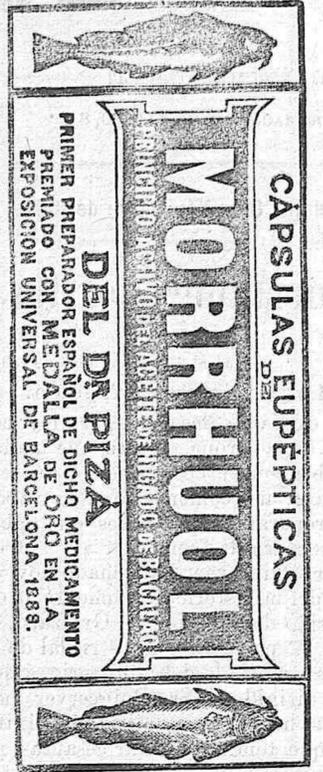
DE  
**VENTURA BLANCO IZQUIERDO**  
CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17  
ZAFRA.

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios etiquetas, anuncio, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

**ACADEMIA DE DIBUJO**

DIRIGIDA POR  
**D. E. LOPEZ BLANCO**  
EXDELINEANTE DEL REAL  
ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS  
DE TOLEDO.  
HONORARIOS MENSUALES.  
Lineal, figura ú onamental 5 pesetas.  
Calle de Prim, núm. 9, pral.



**ANTONIO MUÑOZ.**

**CALZADO DE LUJO**

San Juan núm. 24

**PASAMANERÍA Y CORDONERÍA**

DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

**Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo**

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

**D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS**

LCDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

**DON LEON POZAS Y POZAS.**

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

**SE ARRIENDA** un piso principal con agua, en la calle de Sepúlveda, número 6.

**ANUNCIO**

Existiendo en el Regimiento Infantería de Castilla una vacante de músico de segunda, correspondiente á Clarinete, se hace saber para conocimiento de los interesados en tomar parte en las oposiciones, que para dicho objeto tendrán lugar el día 15 del presente mes, en el cuartel que ocupa el referido Regimiento: debiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes convenientemente documentadas al Sr. Coronel de dicho Cuerpo.

Tip. de Uceda Hermanos.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

BADAJOZ.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS